DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.676

Por un mes..... Suscricion en Cordoba. Por trimestre... 5,50 8 Por un mes..... 2,50 s Buera de Obrdoba..... Por trimestra ...

MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 1885.

Los señores suscritores à este periódico tienen derecho à insertar grátic en sus columnas un anuncio 6 comunicado al mes, que no escada de quince Honeces y gree sea da su escherin interie.

ANO XXXVI

## Cortes.

### SENADO.

La seción del 4 se abrió á las dos y veinte.

Prestó juramento el señor conde de Sepúlveda.

Orden del dia:

Sin debate se aprobó un dictamen y varios proyectos, votándose definitivamente otros.

El señor Jorria rectificó algunos conceptos del discurso que ayer pronunció el señor Albacete, insistiendo en la necesidad de que la Deuda de Cuba sea reconocida como nacional.

El señor Albacete rectificó también, manteniendo en el debate el mismo criterio que ayer.

El señor conde de Rascón habió para alusiones y declaró que la minoría libaral del Senado hacía suyas las palabras que sobre la cuestión de Cuba pronunció en el Congreso el señor Sagasta.

El señor Betancourt consumió el tercer turno en contra, pidiendo que s Cuba se otorguen todos los derechos que le corresponder como provincia española.

El señor ministro de Ultramar justificó su conducta en lo relativo á la cuestión del consumo de ganado.

El señor Vida no defendid en nombre de la comisión el presupuesto, que no fue atacado por el señor Betancourt; paro e puso algunas consideraciones sobre politica en Ultramar.

Calificó de p. queña la cuestión del consumo de ganado, que no durará más que hasta el año que viene.

Sa layó el dictamen gob. e e. proyecto de ley concediendo subvenciones a los ferro-carriles andaluces, y el vot? par.ioular radactado por el señor marques de Retortillo, pidiendo la caducidad de la concesión.

Orden del dia para el lunes:

Los debates pendientes.

A las seis ménos cuarto se reunió el Senado en secciones para la constitución de las miemas.

### CONGRESO.

La sesión del 4 se abrió á las dos y

El señor Baselga hizo al señor ministro de la Gobernación una pregunta sobre interpretación de la ley municipal.

El señor Moret apoyó una proposición sobre construcción de un nuevo edificio para Congreso, y sin nombramiento de comisión es tomada en consideración por la Cámara.

El señ r Albareda, teniendo en cuenta que el Congreso suspenderá sus tra. bajos de un dia á otro, quizás el lunes, dijo que no podia prescindir de hablar

de un asunto que exige cierta preparación. Es este el referente á las obras de encauzamiento del Guadalquivir, para evitar los estragos de los desbordamientos del rio.

El señor ministro de Gracia y Justicia declarò que se asociaba á la justa excitación del señor Albareda.

El señor Martos, concediendo importancia al discurso del señor Silvela, dice que sus acentos desdeñosos deben atribuirse á la crítica especial situación del gobierno.

Yo dejo a la consideración de los senores diputados la doctrina del señor ministro y de su propia consideración. Los indicios que resaltan en la cuestión de la sala de la Audiencia, no han sido impugnados, no han podido ser des-

Del estado que nos leyó S. S. se deduce que la sala cuarta tenia poco que hacer. ¿Pero se deduce, acaso, que no pudiera ocuparse de otros asuntos, del juicio oral, por ejemplo?

No, no es, señor ministro, la sala de vacaciones la que ha de conocer de la competencia suscitoda con motivo del proceso Oliver.

El orador expone lo que en bién del servicio hubiera podido hacerse sin necesidad de disolver una sala.

Yo no digo que la intención del señor ministro de Gracia y Justicia haya sido la de corremper los tribunales: yo no bago más que presentar á la consideración del Congreso una série de indicios de aquillos de que hablaba en cierta sesion el sen or ministro, y recomendarle aquellas apariel cias de la mujer de Cé sar, que también u. dia tuvo é bién recomendar.

La mayoría parlamentaria tiene cantimiento de que en la cabeza que piana. donde se ancierra el pensamiento del partido conservador, hay una como indiferencia; algo como abandono de aquella antígua enero felto de lustre le dió, y atribuye á esa . confianza y de fé los fracasos del par. do conservador, sus desaciertos, la hostilidad que contra él demuestra el país. Por eso no está entusiaemada, aunque defienda al gobierno.

Cuando el señor Sanchez Bedoya se levantó aquí á hacer un acto y se rebeló con dotes estraordinarias de pensamiento y de palabra, se creia que no estaba solo, sino que era expresión de lo que pensaban muchos importantes diputados de la mayorís; y el señor don Luis Silvela, que tambien se rebeló aquí con gran ventaja propia en aquellos bellos discursos del debate universitario, tambien marcó otra disidencia.

Podeis negarme que la opinión es contraria á este Gobierno, pero ya sé cómo vosotros tomais todo esto.

Decia el presidente del Consejo con esa elevación de pensamiento que pone al servicio de cuanto defiende, que el perder les elecciones en Madrid y otras provincias no ha sido causa nunca de que el Gobierno se vaya, de que un partido abandone el poder. Pero es que jamás sucedió lo que ahora ha visto el

Ayer os dije que levantamos bandera de guerra contra el Gobierno y que ibamos á luchar con vosotros para levantar el sistema representativo. Y el comercio y la industria vino con nosotros; ¿es que el comercio y la industria son unos demagogoa?

No teneis las clases conservadoras, ni la confianza de la Corona. Despues de lo que ha pasado, ¿podeis declarar que gozais de esa confianza? En esto del viaje, mi punto de vista es que, así como el Ray no podia acaptar la crisis que le presentásteis, porque hubiera parecido que fundaba un cambio de política en algo que parecía un gusto personal suyo, aunque ase gusto estuviese inspirado en las verdaderas necesidades del pals y pudiera traer como consecuencia la pérdida de la salud, y acaso de la vida. Así como no pudo aceptar vuestra crisis, ahora el Rey ha ido á Aranjuez y vosotros teneis que aplaudirle, y no podeis presentarle otra crisis, porque seria guardar ménos respetos constitucionales con el Rey, que los que el Ray ha guardado con vosotros.

Y despues de todo esto, apreciando todas estas circunstaucias, estos indicios ¿podeis calificar de poco sério á aquel que diga, como creamos nosotros y yo afirmo, que la confianza de la Corona en ese Gobierno ha sufrido menoscabo? Y no sñado más. He dicho.

El Ministro de Gracia y Justicia: Ures ante todo que yo dé una explicación - Martos sobre algo que siendo al señor --- - anentado como la rota accidental base pur - S. S. Y me dominanta del disconteo de " refiero á la calificación de poca ser... que di á la relación de cargos que fundado en fenómenos meteoro!ógicos dirigia al Gobierno. Y me ha dado razon S. S. mara aquel calificativo, no insis-tiendo en a quellos cargos contra el Gobierno. Digo esto porque la queja amistosa de S. S. por aquel calificativo, ha palpitado en todo su discu. 20.

Hace una ligera explicación cobre el carácter de los indicios.

Protesta en é gicamente contra las injustificadas y gratuitas suposiciones que el señor Martos ha hecho respecto de magistrados de la Audiencia de Madrid. y declara que esos mismos magistrados tienen sobrada entereza para resistir todo género de presiones de los Go-

En cuanto á la reforma de las salas es cuestión de hecho, y ahí está, y ninguna alteración, absolutamente ninguna, se ha llevado à efecto.

Minuciosamente, y nombre por nombre, explica la organización dada á las secciones de la Audiencia de Madrid.

Cuando se tiene la autoridad del señor Martos y se hacen ciertas acusaciones, es necesario contestar á ellas detenidamente. Porque da valor á lo que no lo tiene el cuño y el busto de la moneda, y por decirlo S. S. puede creerse que son verdades las que no lo son.

Pues què, ¿no sé yo que en toda mi vida politica cuando se hable de asuntos de justicia po se dirá: «¡Lo que hizo el señor Silvela con la sección cuarta de la Audiencia de Madridle Pues bien: por lo mismo debo hablar detenidamente demostrar con cuán poca razon ni justicia se me acusa.

Pues qué, ¿no sé yo cómo se hace la política, y como dice algun periòdico, despues de insertar integro el discurso de S. S. que no puede publicar ni un extracto siquiera del mio?

Entra á rectificar lo concierniente á la parte política.

Declara que son poco oportunos los discreteos ratóricos, porque falta oxigeno á todos en este debate político. Pero conviene dejar bien sentado si el perder las elecciones municipales de Madrid debe ser causa de crisis. Porque quien ha perdido elecciones municipales y políticas y de toda especie en Madrid ha sido el partido liberal. Porque no hay nada màs cierto ni más seguro, ni profecía más evidente que decirle al partido liberal que el dia que sea poder y no tenga el apoyo de las fuerzas revolucionarias, á poca libertad con que las elecciones se hagan perderá todo género de eleccionas el partido liberal.

Nunca es causa de crisis una causa análoga.

Por lo demás, insisto en que el señor Sagasta debe hacer declaraciones sobre el significado de parder las elecciones en

Y entro á tratar de la cuestión de con-'a corona. El gobierno la trató "Tárcia y quedó demosfianza de ... cuando el visje á ... trada.

Despues ha courrido un suceso. el cual todos hemos estado de acuerdo. ¿Pero á qué buscar un segundo sentido á nobilísimos arranques que con esas interpretaciones no se puede hacer mas que amenguarlos.

Cuando el presidente del Consejo de Ministros está ahi, es porque ahí está por la confianza del ray y el apoyo de la mayoría.

Posible es que el señor Cánovas del Castillo tenga alguna duda cuando se estorba la aprobación de leyes y mejoras de verdadero progreso. Cuando se tropieza con la pobreza del pais. Cuando se tropieza con que las economías que hizo el pais en la primera época del partido conservador y la facilidad con que

la habeis derrochado los liberales en la conversión de la Deuda.

Caando se vé el peligro que representais, la falta de fé, de ideales, de sistema, de política, de periodo y estudio de preparación para regir el poder en que se encuentra el partido liberal.

Cuando se vé esto, ¿qué significa la opinión de algunos amigos nuestros que han votado todas nuestras resoluciones?

Esté seguro el señor Martos, que si divergencias políticas surgieran en el partido conservador como las ocurridas en el partido liberal, el partido conservador sabe loque hará y facilitará como otras vaces el cambio de la politica.

El señor Martos: El señor ministro de Gracia y Justicia no ha podido destruir los hechos que he presentado.

Rectifica lo referente à la disolución de la sección cuarta y modificación de la

Discurre despuss acerca de la opinión conservadora en el pais, y termina diciendo que si esa opinión que el señor Martos cres que ha derrotado al gobierno es conservadora, es que el gobierno, con sus desaciertos, ha conseguido poneria enfrente suya, y en este caso debe caer para ganar otra vez su confianza en la opinión.

Y en cuanto á esos abismos imeginarios que S. S. cres ver á lo lejos, debo decirle que no son otra cosa que espajismos de su imaginación, porque el único que hay es el que teneis bajo los

El señor ministro de Gracia y Justicia mostró en lo dicho acerca de la sala cuarta y sobre la confianza del ray, que caben discusiones sobre el apoyo de la opinión pública, del Parlamento ó de la prensa, de lo que es indeterminado; pero que, cuando se trata de la confianza de la Corona, no caba otra interpretación que la de la Corona.

Termino habishdo de las varisciones políticas y de la accidentalidad de las formas de gobierne, que algunos sostienen, añadiendo que en la mayoría no hay inconsecuencias y que la fé política consists on creer siempre lo mismo y defenderlo con la misma sinceridad.

-- for Martos: En todo caso vale

-na cosa que està dentro El ben - vuede desenvol. mas creer en u\_ forma de de la conciencia y que verse en una como en otra gobierno, que carecer de fé en todo. S. S. quiere, mi defensa espontánea desinteresada de la Monarquia podrá llamarse, que no lo es, apostasía, pero esa frialdad de mi alma que en nada pone su fé ni sus amores; eso, eso se llama algo peor, eso se llama escepticismo.

Respecto à la queja que el señor Silvela formulò por no haberse podido aprobar leyes importantísimas como la del Código civil, dijo que las oposiciones han hecho todo lo posible para que

### LIBRO TERCERO.

### ANDRES.

CAPITULO XXIII.

DONDE FABEMOS LO QUE HABIA SIDO DE SIRENA,

Perdon, mis hermosas lectoras; perdonadme si os he entretenido algunos momentos, distrayendo vuestra atención del asunto principal de este libro.

Quereis saber qué ha sido de la bella Sirena, ¿no es verdad? Pues voy á deciroslo; pero antes permitidme me vuelvaun poco mas atras y venid conmigo á la taberna del tio Rayo: vosotras, com o yo, teneis el privilegio de entrar sin que seamos vistos.

contró en la antesala, donde roncaban tranquilamente un gran número de lacayos. Pasó á una pieza inmediata donde le impidieron el paso los criados de la marquesa, lujosamente ataviados, y llamando aparte á uno de elles, a quien conocia desde mucho tiempo, habló con él en voz baja, y le entregó la esquela.

El criado se internó en los salones; Pedro decidió retirarse, pero se detuvo un momento en la antesala primera. Se cercioró de que todos dormian, y con el junco que llevaba inclinò una de las bugías hácia unas ricas cortinas de damasco.

-Ya tienen cortada la retirada, dijo.

Y volviò á salir á la calle con la misma serenidad que habia demostrado al entrar en aquel palacio.

Apenas habian trascurrido diez minutos, cuando la voz de ¡fuego! resonò por todas partes; sin embargo, el siniestro no parecia de importancia, pues el fuego estaba concentrado en

- 305 -

Pedro salió de la estancia á una seña de su amo, murmurando: «¡Infeliz! ya caiste en la ratonera.»

Esta idea le hizo volver atras, llegóse de nuevo junto á su amo, que apenas advirtiò su llegada, y le dijo con la mayor calma y serenidad:

- Escuso deciros que estais en mi poder, y que si por acaso os courriese algun dia el mal pansamiento de perderme, me haríais compañía en la horca. Y volvió á salir.

Mendoza le dirigió una mirada de reconcentrada ira, pero el eco de aquellas últimas palabras siguió resonando por mucho tiempo en sus oidos de un modo fatal y siniestro.

Su situación se hizo entónces mucho más penosa. La sangre se le heló en las vanas, un audor frio corria por su frante, sus ojos parecian inyectados en sangre y respiraba con gran trabajo. Por último, no pudiendo ya dominar su emoción, se tendió en el lecho gritando como un desesperado:

-¡Estoy perdido! ¡Estoy perdido! FIN DEL TOMO PRIMERO.

se aprobase, y que no tienen ellas la culpa de que hayan surgido contrariedades que contrarían al ministro.

El señor Ministro de Hacienda contestó á las alusiones que le dirigió ayer el señor Martos, exponiendo algunas consideraciones de carácter general, demostrando que sus esfuerzos y desvelos se han dirigido á hacer una hacienda comun, evitando que hubiera una hacienda liberal y otra conservadora.

Explicó las razones en que se fundan las reformas en la administración provincial de Hacienda, en la que se ha visto obligado á cambiar la organización

del señor Camacho.

Dice que la reforma de los consumos se ha planteado perfectamente, sin haber coasionado disgustos ni protestas contra el Estado, y solo si dificultades entre los ayuntamientos y los arrendatarios, esperando se demuestre con el tiempo lo conveniente de esta mejora.

Se suspende la discusión y se entra en el órden del dia, votándose la pensión de doña Victorina Sugasti, que no pudo ser aprobada por falta de votos.

Se levantó la sesión á las seis y me-

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

-En las últimas veinticustro horas, segun telegramas oficiales, han ocurrido las siguientes invasiones y defuncio-

En Murcia ocurrieron ayer 42 invasiones y 11 defanciones, y en la huerta 40 y 29. En 21 pueblos de la provincia se registraron 120 y 51; courrieron en Cartagena, 19 y 9; Albama, 9 y 4; Archena, 11 y 3; Calasparra, 8 y 4, y Lorca, 6 y 2.

En Toledo hubo 5 invasiones y 1 defunción, y 7 pueblos de la provincia, 29 y 14; siendo los mas castigados Ontigola y Ocaña.

Eu Cuenca 4 invasiones y 3 defanciones y en Montalbo 3 defanciones.

En Valencia continúa aumentando la epidemia, registrándose ayer en la capital 264 invasiones y 144 defunciones; y en Ruzafa y Benimamet, pueblos del término municipal, 9 y 5, y 2 y 1 respectivamente.

En 89 pueblos de la provincia coursiendo los mas castigados los de Alborache, A'jorf, A'ginet, Cherts, Carcagente. Jaura, Masalfazar, Monosda, Paterna, Paeblo Nuevo del Mar, Silla, Taris,

Villalonga y Morchants. En la provinvia de Zaragoza fueron invadidas 58 personas y fallecieron 20 en 26 pueblos invadidos, siendo los mas castigados Epila, Calatorao, La Almu-

nia. Ricla y Sástago.

En les puebles de la provincia de Alicante se registraron 88 invasiones y 29 defunciones; siende les puebles mas castigados Altea, Catral, Guardamar, Orihuela y Pego.

En Castellon courrieron 4 invasiones y 1 defunción, y en 13 pueblos de la provincia 130 y 80.

cora, Almazora, Artana, Burriana, Gérica, Moncofar, Nules, Segorbe y Vi-Harrest.

Madrid.—En esta capital ocurrieron ayer las siguientes invasiones.

Una mujer de 64 años procedente de Aranjuez en la calle de Capellanes y una niña de dos años en la misma casa, un hombre de 71 años en la calle del Ave-Maria, un niño de dos sños en la de Bravo Murillo y un hombra de 67 años en el camino de Carabanchel. Total,

De dias anteriores falleció un niño de tres años y una jóven de diez y ocho.

-No es cierto que ocurriera syar caso alguno en el inmediato pueblo de Carabanchel.

-Dice El Liberal:

«Los primeros casos de cólera que se han presentado en Argamasilla de Alba, Membrilla y Montiel, han causado tal alarma en todos los pueblos de la provincia de Ciudad Real, que hoy es punto menos que imposible á los ferasteros penetrar en ninguna población. Los cordones sanitarios se han establecido con más rigor que el año pasado.

La enferma de Membrilla, está muy aliviada. Es una anciana que salió de Aranjuez hace pocos dias. El atacado de cólera en Argamasilla de Alba, es un carretero de Hellin. En Montiel murió ayer el único atacado de cólera que habia. No se tiene noticia de otros casos

sospechosos. Hoy es objeto de todas las conversaciones lo sucedido á una familia da Valencia que iba á Sevilla. Entre las estaciones de Valdepeñas y Santa Cruz, se les murió un niño de diez meses. Al saber los viajeros que iban on el coche la causa de la muerte del niño, y el punto de que venian los padres, se apoderó de todos tal pánico, que á no ser por las prudentes observaciones del más animoso, hubieran ocurrido algunas desgracias al bajar del coche estando el tren en marcha.

Los padres del niño tiraron todas las ropas y se teme que algunos segadores puedan haberlas racogido y esto sea causa de nuevas desgracias.

Las autoridades han mandado agentes en todas direcciones, con objeto de recoger y quemar las referidas prendas. El niño foé enterrado en Santa Croz, según he oido.

-De La Correspondencia: Arabjuez 6 (10'30 m) — En el trascorso de las últimas 24 horas han ocurrido 219 invasiones y 56 defanciones.

Iníciase hoy el descenso de la epidemain, minade low were our activities was seen and w benignos.

E vecindario se manifiesta algo más tranquilo y esperanzado.

Ha fallecido una hermana de la Caridad del hospital de coléricos.

Mejor informado, debo rectificar una noticia de mi anterior telegrama: no han estado carradas las boticas ni faltado subsiatencias.

Recibense del señor gobernador de la provincia articulos de comer, desinfectantes y otros muchos objetos, que ticnen inmediata y utilisima aplicación en estas aciagas circunstancias.

Las bermanas de la Caridad auxilian el servicio de las farmacias. — El corres ponsal »

- Hoy asistirá el ministro de la Go-El mayor número se registró en Al- | bernación al Sanado, donde el señor Fernandez de Castro se propone habier de la cuestión sanitaria, y así lo ha apunciado al señor Romero Robiedo.

> -Es muy probable que mañana mártes termina el debate político. No es se

guro todavía que hable el señor Sagasta, pues el partido liberal ha hecho suyo todo cuanto dijo al señor Mártos.

-El motivo de considerar fracasada su misión los facultativos comisionados por el gobierno francés para estudiar la incentación Ferrap, no es el que se ha dicho, según vemos en Las Provincias, de Valencia.

Sa misión se dirigía más que á examinar los resultados, á descubrir el procedimiento que emplea el doctor espanol para atenuar el virus colerígeno, y apenas han visto que el señor Farran se negaba a entregarles su secreto, se han marchado viento en popa, sin detenerse en más averiguaciones.

El señor Ferrán manifestò que cuando llegue el osso de hacer público el método para sus preparaciones, lo hará para su país antes que para el extran-

-La familia procedente de Aranjusz, que ha quedado aislada en Vilches por haberse presentado en ella un caso de epidemia, es la del señor León y Marín, emparentada con otra muy conocida en

-En Legarés fueron ayer atacados del cólera siete soldados de las fuerzas acuarteladas en aquel cantón.

Correspondencia particular de El Diario de Córdoba.

Madrid 6 de Julio de 1885. Sr. Director de EL DIARIO DE COR-

DOBA.

Mi querido amigo:

Sobre los discursos de los señoras Martos y Silvela giran aun las convereaciones de los circulos políticos, haciéndose apraciacionas diversas sobre el efecto que han producido en la opinión; pero lo que principalmente praccupa á esta es el estado sanitario de un buen número de provincias, pero especialmente lo que ocurre en Valencia y Aranjuez, en cuyas poblaciones se presentan las invasiones en tan alta escals, que las cifras oficiales, que seguramente no creo pequen de exageradas, ponen pavor en el ánimo.

No son, afortunadamente, tan desconsoladoras las noticias de Murcia y otros puntos, pues demuestran decrecimiento visible, llegando hasta decirse are preste sa cantará al Ta. Danm por la desaparición del malen la ciudad referida, donde tantas victimas coasionara

no há muchos dias. Prosigne estendiendo su melítico vuelo por nuevos pueblos el huseped asiático, pero hasta el presente sin que se desarrolle en la escala que en el real sitio, sin duda debido en parte á los esfaerzos que en todas las poblaciones se hacen

en pró de la higiane. Pero dejemos el cólera para recopilar algunas de las impresiones de los centros donde de la política se trata.

Solo entre los demócratas abanzados se nota un como disgusto por lo que hasta el momento ofrece el debate iniciado por don Cristino, motejando á este de ser un cortesano mas, y diciendo que en sus discursos se advierte desde luego falta de fé en pró de sus nuevos ideales, como viene ocurriéndole desde que empazó por declararse gefe suelto de la izquierda, colocàndose á la vez á honesta distancia de la monarquia.

Los liberales monarquicos, en cambio, dicen ha satisfecho por completo sus deseos con las oraciones pronunciadas antes y despues de que hablara el señor Silvela, haciendo tan suyo lo espresado por el señor Martos, que dudan algunos hable ya sobre el asunto el señor Sagasta: los señores Alonso Martinez y Martinez Campos le han felicitado con entusiasmo.

Los adictos á la situación tambien dicen estar estisfechos del curso de la discusión, elogiando con calor cuanto ha salido de los lábios del Sr. Silvela aunque sus contrarios viertan la especie de que habis descendido y salídose de sus naturales moldes.

No pedia esperarse otra cosa, y naturalmente se ceban tambien con D. Cristino, presentandole en decadencia, y con resabios que dicen han de ser causa de que en ccasiones dadas porga en gran aprieto al Sr. Sagasta.

El Sanado se ocupa hoy de los medios profilacticos del doctor Ferran.

En el Congreso, despues de pedir el señor Morat se supriman los datos referentes á las negociaciones sobre el modus vivendi con Inglaterra, sa raanuda el debate político, pronunciando el señor Castelar un discurso de oposición ruda, diciendo que todas las contraviedades que se le presentan á la situnción provienen de hallerse esta dominada por los ideales del Br. Pidal, imposibles en el último tercio del siglo. La animación es grande, apesar de la elevada temperatura que se siente; las tribunas se hallan ocupadas por completo, y se espera que conteste al orador posibilista el Sr. Ministro de Fomento. -El corresponsal.

## Gacetillas.

-Juiclo oral. - Hoy tendrá lugar en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida por lesiones en el juzgado del distrito de la derecha de esta ciudad, contra Rufino Nevado García. Informará el letrado señor don Pedro Rey, y representará al procesado el procurador don Francisco Vargas Machuca.

- Lazareto.-Ha quadado deficitivamente establacido el de la Arruzafa. El servicio de fonda está á cargo de don Mannal Campanava, pal da navenagas la desempeñará don Baldomero Martinez. Los precios del hospedaje son los siguientes: primera c'ase, siete pesetas; segunda, cinco; tercera, tres. El trasporte de cada viagero desde la estación del ferro carril al lazareto, es de dos pesetas por individuo y una por cada bulto.

- El wigita. - Hoy luchan por todas partes—la confianza y el miedo.— «Eso que anda», dicen unos,—y otros dican: «¿Qué hay de aquello?»

-Corrida.-El próximo domingo tendrá lugar en nuestro circo taurino una corrida de cuatro novillos de la ganadería de don Josquin Gallardo, vecino de los Padroches. Varios conocidos aficionados están encargados de la lidia.

-Alcaldes.-Los nombrados por real orden fecha 27 del mes anterior, correspondientes á esta provincia, para el bienio de 1885 á 87, son los siguientes: Baena, don Josquin Casani y Assas; Aguilar, don Francisco Franco Luque; Bujalanca, don Josè Laon Notario; Cabra, don Francisco Moreno Blancas: Lucena, don Francisco de P. Chacón y Valdecañas; Montoro, don Francisco Romero Nuño; Montilla, don Juan Bautista Perez; Posadas, don Luis Serrano; Pozoblanco, don Cristóbal de Sepúlveda y Quirós; Priego, don Rafael Lucena y Luque; Palma, don Manuel Rejano de Tejada; Rambla, don Martin Cabello de los Cobos.

-Junta.-Para ayer estaba citada para celebrar sesión bajo la presidencia del señor Gebernador, la junta provincial de Sanidad.

-De interés.-Consecuencia de la disposición adoptada por la superioridad respecto á presupuestos, de que dimos conocimiento oportunamente á nuestros lectores, deben reunires en breve muchos Municipios, con la junta de asociados, para hacer la revisión de aquellos importantes documentos, y proponer los nuevos impuestos que crean necessarios para cubrir el deficit. Conocemos la precaria situación de la clase contribuyente, ya muy egobiada con los grandes tributos que sa le imponen, y no dudamos se tendrá en cuenta, y se procurará hacer las posibles economías en todos los gastos, acadiendo solo en último estremo á las facultades que se les concaden.

-Flores marchitas. -- La di un ramo de flores, cierto dia,-y se las puso junto al corazón, -y llena de du!zura, me decia:--«de mis amores el emblema son. - Ebrio de amor, y con afan orecients, -- contemplé su belleza pere. grina,-y ví en su pura y nacarada frente —la inocencia bañada en luz divina.— Era muy niña, sí; sus negros ojos - disiparon de mi alma la negrura, - y en ellos vi asomarse los antojos-que apstecer pudiera su hermosura. — Yo la amé desde entónces, mas callaba-mi pasión por temor á sus agravios, mas mi emoción constante, delataba -- lo que puguaron por decir mis lábios.—Ella lo comprendid: miróme un dia, - y adivinò mi amor, como se advierte - alla en el mar la tempestad bravía.—si bate el olesje el peñón fuerte. - Y no pude callar, y hab!ó mi boca, - y modeló la frase el pensamiento, -- y le supe decir mi pasión loca, -y expresarle mi vivo sentimiento. - Y me escuchó entre púdicos rubo. res, -cubriéndose su rostro de escarlate; yen el momento squel, le di las flores,—que, ya hoy marchitas, deshojo to ingrata. - eNu se lu que us amor, me dijo ella: - « olo sé que he aspirado al infinito, -y que al ver en les cieles una estrella, - mi destino he creido ver esorito. - Mi corazón dormia; á la demauda-del amor, ya por fin ha despertado; - nuevo Lázaro, le digistes, alza y anda, -y obediente, ya ves, se alzó, y ha 

Pero todo paeó: vino la ausencia-que mata esos amores sin raices, -- y tu amor se trocó en indiferencia...-no es que lo piense yo, tú me lo dices. -- Por eso al recordar aquellas flores - que te dí con ternuras infinitas, —veo que ellas jay de mil cual mis amores, -- por el olvido, ingrata, están marchitas.

- Hospital. - Ha quedado instalado en parte el que se destina á los colèricos, si por desgracia visitase nuestra población el terrible huésped, ezote de de varias provincias. Al efecto se ha habilitado el salón del piso principal lindante con la iglesia de San Cayetano, en el que se hau colocado seis camas.

-Todo está á punto, respondió el viejo que presidia aquella junta. -Pues cada cual á arregiar lo que

le falte, y manos á la obra. En aquel momento dieron las dece en el reloj de una torre vecina, y los criminales salieron de aquella clcaca, diseminandose en todas direcciones.

Pedro se detuvo un instante, escribió con lápiz la esquela, que ya conocemos, para don Arturo, y salió

el último. Cuando llegó al palacio de la marquesa de Selva-Alegre se abrió á duras penas paso entre la inmensa multitud que rodeaba sus inmediaciones, y con gran contento vió que la Gitana y Mano rota estaban en la primera fila de curiosos, y cada uno á un lado de la puerta principal. Al pacar junto a la Gitana, le dijo éste a media voz:

-El aguarrás abunda por todas

partes.

Pedro, como si nada oyera, se internó en el portal, y en breve se en-

---La gavilla de perdidos que dejamos deliberando en uno de los sótanos de la taberna seguia aun ocupandose en perfeccionar el maquiavélico plan propuesto por la Gitana, cuando se presentó Mano rota de vuelta de su esoursión à los barrios bajos, sudando como un pollo.

-Ya están en movimiento nuestras gentes, esclamó, y solo aguardan que soquemos a rebato; es un regimiento de chicos, mujeres y viejos, todos la flor y nata de la pillería de Madrid.

-Pues bien, dijo Pedro, una vez situados á las inmediaciones del palacio, es preciso bacer que se repartan convanientemente entre los grapos de gente que, atraidos por la curiosidad, se establecerán en la calle; en cuanto a nosotros, nos colocaremos junto á la misma puerta de entirada, y apenas se dé la voz de |fuego|! todos arriba inmediatamente en actitud de subir á favorecer á los convidaçãos de la fiesta. ¿Hetin ya preparados Mos sacos, útiles, armas y demás herramientas?

# SIRENA

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

D. R. G. S.

TOMO SEGUNDO.

IMPRENTA, LIBRERÍA Y LITOGRAFÍA DEL DIARIO, SAN FERNANDO 34 Y LETRADOS 18.

¡Quiera Dios que no sirvan! Tenemos entendido que la habilitación consiste solamente en las espresadas camas, y que no se han hecho otros preparativos, que debieran llevarse á cabo, puesto que conviene vivir prevenidos. Recomendamos el asunto á la junta de canidad.

que en una casa de la calle de los Frailes armaron antenyer dos mujeres vecinas de dicha casa. Las palabras que con tal motivo se dirigieron, escusado es decir que fueron de lo peor que en estos casos spele cirse. A la intervención de un agente de órden público debidse cesara el espectáculo.

atento B. L. M. se nos ha remitido para su publicación, por el señor Director de la Sucursal del Banco de España en esta capital, el anuncio que insertames despues de esta sección, como beneficio del año corriente.

— ¡Imfeliz!—Conducido en una camilla por dos mozos de cordel, fué anteayer tarde llevado al hospital de Agudos un pobra hombre, mendigo de solemnidad, gravemente enfermo.

-Subneta.—Por quince dias, á contar desde el seis, se anuncia por la Comisión provincial la subasta del suministro de ropas y telas de verano, que se necesitam en los cuatro establecimientos de la Baneficencia de esta provincia.

—Efemérides.—Hox.—1588.— Entierro de don Pedro de Portugal.— 1647.—El pescador Tomás Aniello escitó en Nápoles la revolución contra España.—1813.—Los franceses evacuan à Zaragoza.

la plaza de farmacéutico del hospital de Crònicos, lo forman el Presidente de la Diputación provincial, vice presidente de la misma corporación, don Fernanco La-Calie, don Laonardo Castiñaira y los profesores de farmacia don Jorge Gutierrez de la Conche, don Mariano Montilla, don Enrique Villegas, don Rafael Blanco y don Josquin Fuentes.

-Conducciones. Por la superioridad se ha ordenado que mientras duren las actuales circunstancias sanitarias se suspenda toda conducción de penados, verificándolo solo de aquellos que fueren reclamados por las autoridados indiciolos

Honores.—Según la relación de honores concedidos durante el mes de Junio próximo pasado, inserta en la Gaceta del dia cinco del corriente, por el Ministerio de la Gobernación le han sido otorgados los de Jefe superior de Administración civil al señor don Francisco de Paula Dalgado, al que damos

Por ello nuestro parabién.

—Auxilio.—En la casa de socorro de la calle del Liceo, fué anteayer curado de primera intención un jóven, que en las inmediaciones del fielato del Pretorio tuvo la desgracia de ser arrollado por un carro, resultando con algunas contusiones. Después de practicada la operación fué trasladado á su domi-

-Nombramiento. - Nuestro estimado amigo el señor don Antonio Gimenez Morales ha sido nombrado médico del lazareto establecido en la Arruzafa.

-Reglammento.-Ya ha sido aprobado el del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

-Clasificacion.-Lade les cuerpos y clases que deben disfrutar de los baneficios dispensados en el artículo tercero de la ley de presupuestos sobre exención del 10 por 100, comprende á los Alabarderos y escuadron de escolta real, cuerpos activos de infantería, caballería, artillería, ingenieros; brigadas de Administración y Sanidad Militar; milicias de Canarias compañías fijas y palotones de mar de Africa, establecimientos de instrucción militar, tercios de la guardia civil; cuerpo de estado mayor de las capitanías generales; ayudantes de campo y á las órdenes; secretarios de las subinspecciones de artilleria, îngenieros y de los gebiernos militares; estado mayor de plazas en las mismas; factorias y hospitales militares y comandancias y establecimientos de artillería é ingenieros.

Ayuntamiento trata de adquirir el de San Roque para establecer en él las escuelas del barrio de la Catedral. Nos gusta el proyecto, y deseamos su realización.

de 30 000 reales lo recaudado para construir unas andas y un trono de plata á nuestro angélico Custódio.

-Alumanos. - Varios de la Escue

la general de Toledo han llegado á Córdoba, donde se les ha sometido á varias famigaciones.

-Real Decreto.—Se ha creado una comisión central de defensa contra la filoxera.

—Gastos.—Los de la Beneficancia provincial de Córdoba el mes anterior escendieron á 137.852 pesetas y 50 céntimos.

-Exhibiciomes. - Ayar lucian en la calle del Paraiso y calleja de los San Juanes los cadáveres de dos gatos y de un pajarraco. Los microbios no vendrán, pero se les llama.

-Más perfumes. Varias cargas de estiércol vaciadas anteanoche en el centro de la calle da Consolación, se encargaron de purificar la atmosfera.

-Elogios. - El Diario de Albacete dedica elecuentes frases á nuestro distinguido amigo el señor don Antonio del Castillo, Administrador de Hacienda de aquella provincia, por su comportamiento en el cargo que desempsna, en el que viene demostrando un celo é toda praeba, digno de sus profundos conocimientos en su larga y brillante carrera administrativa. El señor Castillo se ha captado las simpatías de los empleados que tiene á sus ordenes, lo cual no estrañamos, puesto que conocemos perfectamente las bellas prendas de su carácter, como jefe, compañero y amigo.

-Casa de socorro. En la del distrito de la derecha de esta capital fueron auxiliados durante el mes anterior los enfermos siguientes, y en esta forma: curados 90 hombres, 56 mugeres, 85 niños y 50 niñas; aliviados 19, 16, 17 y 12; falleció una niña, y pasaron al hospital un hombre, una muger y un niño.

-Empleo. -En virtud de propuesta reglamentaria de antigüedad, consultada por el Director del arma, por hallarse apto para el ascenso, le ha sido concedida la efectividad de Comandante de la Guardia civil al capitán comandante don Emilio Trillo Riobcó.

-Administración. -La de Hacienda de Córdoba anuncia que ha cesado don Calestino Rodriguez en el cargo de administrador especial de los bienes embargados por aquella á la casa de Altamira. Los arrendatarios y censatarios deberán, pues, hacer sus ingresos en la Tesoreria de Hacienda pública.

-Missoria. - La del municipio. en vista de no habérsele dado la acostum brada participación en los cargos, parece ba declinado la honra de tomar parte en las comisiones.

—A recogimiento.—Ayer fué capturado y conducido á la cárcel pública, un individuo de esta vecindad reclamado por uno de los juzgados de esta capital.

-Sin papeles. - Un aganta del cuerpo de órden público detuvo ayer á dos jóvenes indocumentados, que digeron estar ocupados en las obras del ferro-carril de Ecija á esta capital.

-Libro útil. - A la atención de su autor el señor don Julian Aguilar, hemos debido la remisión del libro que con el título de El Consultor del viajero ha dado á luz, y que creemos de suma utilidad para los que especialmente en esta época, es dedican á visjar por la península, pues contiene el resúmen de los derechos y obligaciones de los que visjan por ferrocarril, indicador por orden alfabético de los pueblos y establecimientos de baños que tienen estación de ferrocarril, y de los que sin tenerla están en comunicación con las estaciones, distancias entre unas y otras, medios y coste de trasporte, hospadajes y lo más notable de cada localidad. También le acompaña nota de la residencia de los funcionarios del gobierno encargados de la inspección de ferrocarriles, y un estracto de las disposiciones legales sobre trasportes de visgeros y mercancias.

—Pensamiento.—La verdad ennoblece, el error es á veces disculpable y la mentira envilece.

-Diputado. El distinguido hombre público señor Alvareda se ha dirigido en el Congreso al señor ministro de Fomento pidiéndole se activen las obras de encauzamiento del Guadalquivir.

-Cantar. - De mi amor dicen te ries - cuando yo me encuentro ausente, -y es que con risas se paga - aquello que no se entiende.

—Si será.—En Posadas sigue la pista la guardia civil á un hombre que, según parece fué uno de los que penetraron la noche del primero de Junio anterior en la casa de don Antonio Serrano, a quien hirieron, llevándose un rewolver, y de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

-Comaté.-Parece que el izquierdista de Zuheros se ha adherido á la conciliación liberal.

-Disgustos. - Se dice que ha habido varios en Villa del Rio al tomar posesión el nuevo ayuntamiento.

-Otra. - Una caballeria menor ha sido robada hace tres noches en el término de Almodóvar del Rio.

—Maestra,—Lo ha sido nombrada de la escuela incompleta de Tejar (Benamejí) doña Emiliana Orellana Carriosa.

Detenidos. En Posadas lo han sido por la guardia civil, dos individuos que hace pocos dias hiriaron á otro llamado Joaquin Morales. Una faca y una pistola, que seles encontraran, quedaron depositadas en el juzgado municipal.

-Reparto.-El de consumos y cereales se halla á la vista en Encinas Reales hasta el dia 12.

-Fiscalia. La del Batallon Reserva de Lucena llama por edictos al
cabo segundo Francisco Muñoz Guerrero, contra el que se procede por deserción.

-Al dueño.—En el barrio del Hoyo ha aparecido estos dias en Belmez una marrana sin procedencia conccida. Ha sido depositada.

- Concurso de ascenso. — Ha sido nombrado maestro de la esquela de Montemayor don Ildefonso de la Cruz Fernandez.

—Sin emmienda. — Doscientas cebezas de ganado lanar que sin autorización alguna pastaban uno de estos dias en el quinto nombrado de Sierra Vana, término del Viso, fueron denunciadas por la guardia civil al juzgado municipal de aquella villa.

-Recaudación.—Ha anunciado la Alcaldía de Hornachuelos, que la recaudación de consumos se halla á cargo de don Refael Gonzalez Requena, en la oficina baja lateral de la casa capitular.

-Apéndice - El del amillaramiento se halla de manifiesto hasta el dia 13 en Espiel.

-Mejor. - Se ha desmentido que en Almería haya courrido caso alguno de cólera, como habian dicho algunos colegas.

-Alcalde. - Lo ha sido nombrado de Ubeda don Francisco Antonio Torrente.

- Loable. - Ha dispuesto el señor Obispo de Murcia se vendan las fincas que nosse en Mélaca, y que valdrán unos ochenta mil duros, para aplicar el producto al socorro de los pobres de su Diócesis. No se puede llegar mas allá.

-Justicia seca. Dice un periódico de Sevilla: «Para que los comentarios de los desocupados cesen, debemos decir á nuestros lectores que el jueves por la noche fué conducido á San Jerónimo el hijo de un conocido general que, procedente de Toledo, habíase, buriando las ordenes de la autoridad, introducido en esta población.» Medidas de esta naturaleza se elogian por sí solas.

-Caducidad.—Por real orden fecha 5 se han declarado en tal estado las licencias concedidas por Gracia y Justicia 6 los funcionarios del orden judicial y ministerio fiscal que prestan sus servicios en las provincias de Alicante, Castellón, Onenca, Murcia, Toledo, Valencia y Madrid, qua deberán encargarse de sus puestos antes del dia 16, y que los terminos posesorios de los nuevamente empleados se reduzcan 6 doce dias.

-Caballos.-El 27 tendrá lugar la compra de ellos en Antequera para la guardia civil.

-Sagrado pálio.—Ya lo ha recibido de manos del señor Obispo de Guadix, en la iglesia de San Luis de la Zubia, el Exemo. señor don Bienvenido Monzon, Arzobispo de Sevilla.

-Médicos. -- Los de Cartagena han pedido al doctor Ferrán líquido para 10.000 inoculaciones en aquella ciudad.

-Eso es. - Ha pedido el Ayuntamiento de Madrid á una casa de Barcelona diez mil kilos de hipoclorito de cal, y gran cantidad de ácido fénico.

—Peregrimación.—Se ha organizado una de Hijas de Maria á Nuestra Señora de Guadalupe, en Fuenterrabía. Llevan muchos regalos. Asistirán mas de mil quinientas.

-Blem.—En Jerez de la Frontera se ha constituido una junta para erigir una estàtua á Hernán Cortés.

-Exposición. - Ha sido atendida por el Gobierno la de la Liga de contribuyentes de Málaga sobre módicos, que continuarán rigiendo en aquella capital. -Colomia española.-La de Chile ha remitido 1.500 libras esterlinas para las víctimas de los terremotos de Andalucía.

-Gran familia.—Bribuick Leger, de edad de 73 años, y habitante en el departamento de L. Aisne, es la mujer que ha dado á la Francia más hijos. Ha tenido 27, de los que viven 25. Tiene 3 hijas casadas, de las que una, de 34 años, tiene ya nueve hijos, dos de ellos gemelos.

-Previsión. Un diputado con siete hijos, pronunciaba un discurso ministerial, y un amigo de otras opiniones le tiró del faldón de la levita, diciéndole: — cuidado: que tienes siete hijos colocados. — Es verdad; pero mi mujer está en cinta.

-Patriarca. -Don Miguel Solis, residente en Bogotá, asegura tener 180 años. Los que lo conocen dicen se ha quedado corto; pues el mas viejo de sus convecinos dice, que siendo niño tenia el señor Solis ya mas de cien años. Puede afirmarse que es el hombre mas anciano del mundo.

CHARADA.

Antonia la molinera

primera negra cual todo

su dos tercia es como el ébano:

cuarta quinta el cuerpo, y gordo,
en fin, que no hay quien la mire
sin que á todos cause asombro.

Solución á la charada anterior.
AS-TU-RES.

Las duchas de todas clases, universalmente recomendadas por todos los señores médicos, son servidas en el gabinete hidroterápico de la acreditada Casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10; sirviéndose ántes consultar con el médico el número y tiempo de los que han de tomarse.

Mártires del higa do y del estómago!—Tomad las Píldoras de Bristol y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo, por consiguiente, en un perfecto estado de salud.

BANCO DE ESPAÑA.

El Consejo de gobierno de este Banco, con presencia del balance de fin de Junio próximo pasado, ha acordado repartir la cantidad de 45 pesetas por acción, deducida ya la contribución correspondiente, á cuenta de beneficios del año actual.

En consecuencia, desde el Viernes 10 del corriente, de 10 de la mañana á dos de la tarde, pueden presentarse en esta Sucursal los señores accionistas, que tengan sus acciones domiciliadas en la misma, con los respectivos estractos de inscripción, á fin de percibir en el acto el expresado dividendo.

Còrdoba 6 Julio 1883.—El Secretario, Enrique Ortiz.

> ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida desde el 16 al 21 de Marzo último, ambos inclusive, con motivo de la construcción de una fuente en el Campo Santo de los Mártires, para aumentar la dotación de aguas potables en aquella parte de la población, cuyas obras se han ejecutado bajo la dirección del Arquitecto titular é inspección de la Comisión respectiva, á saber:

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del oficial y peones ocupados en dicho servicio durante expresado periodo.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Cordoba 3 de Julio de 1885.—
Fernando La Calle.

# Boletin religioso.

—Hoy, Santa Isabel, reina de Portugal. – Mañana, San Cirilo, obispo y mártir, y San Zenon y compañeros mártiros.

-Jubileo circular.—Hoy, en el Convento de Capuchinas, por la Comunidad.

-En la Iglesia de Religiosas Capuchinas se celebrará mañana á las nueve una fiesta sclemne, con su Divina Magestad manifiesto y misa cantada, en honor de Santa Verónica de Juliani: predicará un R. P. del Sagrado Corazon de Maria.

-Hoy, primer dia de solemns novena á Nuestra Señora del Cármen, en la ermita de Consolación, à las oraciones: se cantará Letania, letrillas y Salve.

—Mañana se dará principio en la Iglesia parroquial de San Mignel á las rogativas dispuestas por el Exemo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis para pedir á Dios Nuestro Señor nos libre de la epidémia colêrica. A las ocho de la mañana se expondrá á Su Divina Magestad y acto seguido se celebrará una misa rezada, terminada la oual se cantarán las letanías, preces y oraciones que para estos cultos prescribe el ritual romano, y se terminará con la reserva del Santísimo Sacramento. Lo mismo se hará en los ocho dias siguientes.

—Igualmente se celebrarán espresadas rogativas en las demás Parroquias y conventos de religiosas, verificándose en la Iglesia de San Rafael á las siete de la meñana las que debian tener lugar en la Parroquial de San Lorenzo.

—Los ascolados é la córte de Maria visitarán hoy á Nt.a. Sra. de la Concepción, en San Francisco.

D. LUISA PEREZ FERNANDEZ
ha fallecido.

Su madre, hermanos, abuels, tios, primos, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada

(Q. E. P. D.)

Ruegan á sus amigns se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las ocho de la mañana, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

Primer aniversario

DE LA SEÑORA

DOÑA CARLOTA HORTELANO Y GORIA,
VIUDA DE PULIDO,
que falleció el dia 8 de Julio de 1884.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Miss, en sufragio de dicha señora, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, recibirán el estipendio de doce reales.

Tercer aniversario.

EL SEÑOR

D. JULIAN SANCRISTOBAL DIEZ,
falleció el dia 9 de Julio de 1882.

Todas las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, de siete y media á nueve y media de dicho dia, por los Sres. Sacerdotes que gusten, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

## Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía Cómica
Bajo la dirección del primer actor Don
Josè Lopez Galea, en combinación con
la compañía ecuastre gimnástica y cómica de don Enrique Diaz.

Función para hoy.—Sinfonía por la orquesta.—Estreno del juguete cómico en un acto, titulado: La Llave del destino.—El aproposito cómico-lírico en un acto, nominado: Salon Eslava.—Estreno del juguete cómico en un acto, Los pájaros sueltos.—A las nueve.

PRECIOS.—Palcos sin entrada 20 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 5 reales 40 céntimos.—Entrada general 2 reales.

BOLSA DE MADRID.

Cotinacion del 6 de Julio, Consolidado Interior 59'70 Amortizable, 77'45 Ferro-carriles, 00'00 Acciones del Banco, 310'00

Imprenta del Diario de Córdoba.

SALUD ATODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la dell closa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

éxito, curando las digestiones laboriosas dispepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, bómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opre- Almoneda. La nace en sion, congestion, mal de nervios, diabé- el convento de la Concepción, pátio tes, debilidad, todos los desórdenes del segundo, Dolores Priego, de los efec pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la tangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S- el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rúsia, de la señora desde el día del edificio que fué duquesa de Castletuart, del duque de fué Matadero público de esta ciuhan, Lord Stuart de Decies, Par de In- 20 com agua de pié y local apropó-glaterra, el señor Doctor don Manuel sito como para industria. Para

años que padecia, segun el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago. No podia digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un desde el dia del piso bajo de la casa brazo era imposible: en fin, todos espe- aumero 111, calle de Santa Maria raban el fin de esa larga agonia, cuan- de Gracia. Para tratar, con su duepo en el mes de marzo último tuve la no. Lodo 3. idea de tomar la «Revalenta du Barry.» Desde entónces las fuerzas vuelveu, diles, > condesa de Gourgues. >

Número 72,448.—La Señora Moyano, nsómnios pertinaces.

de asma con opresion durante la noche aumero 82, á cualquier hora. y debilidad general.

Número 49,842. - La señora Maria Joly, de 50 años, de un cestreñimiento inveterado, de una gastritis, de irrita-El Coronel Watson de la gota, neural-Angel de Saavedra número 10. gla y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médice Shorland, de hidropesia y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento delos miembros, á consecuencia de es- de la casa número 8 calle de Oxio cesos de la juventud.

carne, sin irritar, y economiza 50 veces sa precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de heja

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Marina núm. 58. Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris. - Depósilos en Barcelona: Emilio Martignole,-Amadeo Cros .-ramarinos del país.

tinez y Urbano, Alfos 17.

Arrendamiento y venta Se arrienda desde el dia la casa calle de Pompeyos rúmero 7, y se vende otra casa calleja del Cañaapable a veral número 2, en la Rivera. Para tratar, Sauta Victoria 5.

Treinta y ocho años de invariable Almoneda. Se hace de

Almoneda. La hace en

Arrendamiento. Se hace dluskow, la señora marquesa de Bré-dad, Campo de la Merced afinero Saenz de Tejada de Còrdoba, ete, etc. tratar, con su dueño Antonio Ca «Cura número 69,924.—«Soissosn Atisne/, el 10 de enero 1868. Hace dos rrasco, Ayantamiento número 10

Arrendamiento. Se hace

Se hace de un Venta. giero y no padezco más. - «De Chase- tronco de guarni-iones negras inglasse en perfecto estado, medianas Cádiz, de agudos dolores intestinales é en 100 ranles; un reloj saboneta de oro moderno, ing'és y muy seguro «Cura número 62,845.»—Señor Boillet en 820 reales. y dos colchones de presbitero, de 36 años de padecimiento muellez en 160 reales, calle Osario

Arrendamiento. Se hace ciones nerviosas, asma, tos; espasmos, desde el dia de la casa número 11 vientos, náuseas.—Número 46,270— calle de Paraderís, frante al exSeñor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y es- convento de las Dueñas, con cómotrenimiento de 25 años. - Núm. 46,210. des habitaciones, cochera youadra; El señor Doctor-médico Martin, de una y de la casa-huerto nombrado de gastralgia é irritacion del estómago que los Aldabones, marcado con el múle babian hecho vomitar de 15 als veces mero 10 en la calle Anqueda de esta al dia, durante 8 años-Núm. 46,218. ciudad. Puede tratarse en la calle

Arrendamiento. Se hace esos de la juventud.

Para tratar, con su dueño el señor siete á nueve de la noche.

Es cuatro veces más nutriva que la Marqués P. de Jover, Gran Capitar siete á nueve de la noche.

Arrendamiento. de lata de media libra, 12 rs.: una libra, el dia se hace de la casa número 14 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 calla Ramiraz do las Casas Daza rs., 12 upras, 170 rs. Informarán calla Mayor da Santa Informarán, calle Mayor de Sante

Pavos reales. Se desean! Hijos de D. José Vidal y Ribas .= Agustia vander un grupo de estos preciosos Masana. - Vicente Ferrer y Cia. - Alo- animales, bien juntos o ya sean se-mar y Uriach. - Baudilio Bufill y Cia, - parados: tienen mas de tres años G. M. Vehil, y todos los botisarios y mi- de edad. Su precio es de cincuents reales los machos y treinta las Depósito en esta Ciadad: don Francis- hembras. Se encuentran á medio co Avilés, Cuesta de Lujan, Sres, Mar. Kilómetro de esta capital. Para trater, Magdalena 5.

Doblas 10 y Campo de la Merced

### PREMOS

BAÑOS.	Suelto. Reales.	Por abono de		
		10 baños.	15 baños.	20 baños.
De vapor ó ruso con ropa	16	100	140	160
Duchas de todas clases y baños na- turales frios ó calientes, con id	4	35	50	60
Compuestos medicinales, precios con Abierto desde las			ñana.	1 26.000

Cafés selectos en botes de 100 y 200 gramos á pesetas 0,50, 65, 75, 90 y a 1, 1,30, 1,50 y 1,80.

ABMORO ABROARS MADRID.

Puntos de venta en Córdoba.

Don Eugenio Vazquez, Sres. Gomez y Garcia. Marquez y Urbano. Don Eusebio Revuelto. Ildefonso Laguna.

De Claudio de la Torre. Sres. Puzzini Hermanos. Don Antonio Medina Serrano. Isidro Molina y Moreno.

Cándido Garcia. > Antonio Carrasco. Rafael Muñoz. Antonio Bajo Sanchez.

Fernando Rebuelta. Antonio Horcas. Manuel Salays. gres. Robert y Compañia.

Gondomar 2. Carreteras Alfaros Espartería P. S Agustin Pedregosa Ambrosio Morales Corredera

Ayuntamiento Almonas Ayuntamiento P. S. Agustin Almonas S. Pedro

Judería

C. de la Merced 40 Gondomar 1

### Médico-Ouiruraico Morales 4. Ambrosio SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mu más completo, parálisis de la vejiga y por messes ó por años y desde el dia geres y niños, de garganta y secretas.

Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de

Lunes y viernes grátis á los pobres.

# aguas medicinales

# MARMOLEJO

parados: tienen mas de tre: años GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS

Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de les anemiss, clorosis, desarreglo menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestis ad-2 males, bilis, gastralgia, fletres intermitentes crónicas, convalescencia de fiebres graves, cólicos mefríticos y hepáticos, eálculos y aremillas, diábetes sacarina, y otras enfermedades del estómago. bazo, higado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiem-

ere a 30 de Noviembre. Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas, Casas de Huéspedez, Casino y

Estas aguas pueden beberse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias à 3, 4 y 5 rs. y por cajas, pidiendolas á la Administracion en Marmolejo ó á la Direccion, donde se faillitam Memorias y prospectos. — Serrano, 35. Madrid.

Depositarios: En esta capital, Marin. Hu Aguilar, Harnandez. En Almodóvar del Rio, Rusno. En Baena, Garcia y Rodajo. En Bujalance, Gafian y Latorre. En Cabra, Castilla. En Capete de las Torres. Alcantara. En Dos Torres, Garcia Arévalo. En Lucana, Ibarra. En Montilla, Garramiola. En Montoro, Molina y Valseca. En Pozoblanco Senipere. En Priego, Aniero. En Puente Genil, Muñoz. En Villa de Rio. Castillajo.

HUELVA

DIRECTOR

## JUAN KUBALE

Anuncio. Un sujeto ofre- Arrendamiento. Se hace ce varios árboles genealógicos por desde dia del exconvento del Cárlos apellidos de Goyeneche, Agua-men, Puerta Nueva. Para tratar yo, Oñamayor, Villalva. Gimenez, con don Estéban Suarez Varela, Quegui, Torquemada Vallejo, Ca- Puerta de Gallegos número 3. ballero, Peraits, que enlazan con fundadores de capsilanías y vinculaciones. La persona que quiera ob- Arrendamiento. tenerlos, para lo que le pueda converir, pueden dirigirse á la casa aúmero a calle Roslas, en Córdoba, do de se les facilitara, prévie el pago de la cintidad que se convanga.

Pastos. Se venden desde el dia hasta el próximo San Miguel del Relo. Esta empresa tiene dispuesto un completo surtido de ataudes preparados los de Coronadillas, para cualquieconvenientemente para el depósito inmediato en los Cementerios, á los mis- la clasa de ganados, con aguadero en el Guadalquivir. En la plazuela varios muebles, Góngora núm. 26 de San Pedro 3, darán razón. sá-4

San Miguel próximo se hace del cortijo nombrado del Lobatón, término de esta capital y a distancia próximamente de legua y melia de st-4 alla. Para enterarae de las condiciones podrán acudir los que les interess à la Notaria del señor don Rafael Garcia del Castillo, calle

> Se hace de Almoneda.



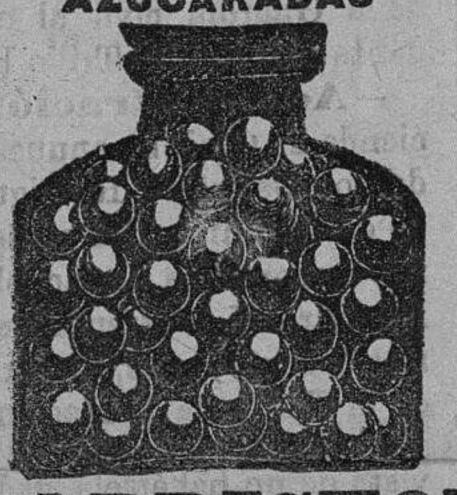
Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la Anemia, Clorósis y en todos los casos cuando es menester combatir el Empobrecimiento de la Sangre.

Personat que conocen las PILDORAS DE DEHAU DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causan cio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente à volver

# PILDORAS AZUCARADAS

á empezar cuantas veces

sea necesario.



# DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos guran con certeza todas las enfermedades EL ESTOMACO;

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con elles la salud perdida.

To vonts on todas las Boticas y Droguerias

Arrendamiento. dia se hace de la casa de nueva construcción celle de Pompayos múmero 3. Darán razón en la Libreria del «Diario.»

Arrendamiento. Desde el dia se hace de las casas números 12 y 14 calle de Alfaros, unidas 6 separadas, con portales propios para tienda. Para tratar de su arren-#15<del>-8</del> damiento, Arco Real 5.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de las casas número 2 plazuela de la Magdalena, en la calle Paralela ó Rastrera, calle de Roslas núm. 7, y un portel número 79 calle Alfonso XII de esta capital. Para tratar de sus rentas y condiciones, con al Procurador de esta Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez, calle del Paraiso múmera 15.

Venta. Se hace del esquilmo de uva y de los higos chumbos existentes en la hacienda de Maestre Escuela. Para tratar, con su duezo, que vive calle del Liceo núm. 47.

Venta. En la casa de Baños del Campo de la Merced, hey en venta dos rejas de hierro con sus pusites y otros enteres. s12 -7

Sacos y costales. Se vendon o se alquilan en la calle del Lodo núm. 7.

Criada. Se desea una para cuerpo de casa. En la calle de la Alegria núm. 2 (San Hipólito) darán razon.

Venta. Se hace de un ropsro, un soff, dos butacas, una mea y otras cuantas cosas. Jesus 84-4 Crucificado núm. 5.

Gloria española. Lo major en su class en trabajos de acero y hierro, no conocidos en esta poblacion.

En el acreditado establecimiento de Optica de don Juan Viola, situado en la calle Claudio Marcelo. ge ha recibido un variado surtido de objetos de acero y hierro, procedentes de la primera fábrica en estos objetos, pramiada en cuantas exposiciones racionales y extranjaras ha presentado sus trabajos, de don M. Alvarez, en Toledo.

Brillsate y variado surtido en alfileras de corbata, imperdibles de señora, pulseras, gemelos, fosforeras y alfileres para el pelo.

Todos estos objetos con incrustaciones de oro y plata, grabados y cincalados del mejor gusto.

Se admiten encarges servidos al mas breve plazo, de cuantos objetosse elaboran en dicha fábrica, como, rodelas, cascos, petos y toda clase de armas, imitacion de épocas antiguas.

Hojas de espada y puas los grabados ó cincelados con incrustaciones de oro y plata.

Además se ha recibido un variado surtido de reloges despartadores de las mejores fábricas de Londres; barómetros, termómetros de pared. de ventanas y clínicos, microscópios, estereóscopos y vistas fotográficas, gemelos de teatro y mariacs, anteojos de laga vista, y otra inflmidad de objetos que no es fácil enumerar.

Bues surtido de estampitas para registros de libros, caladas y lizas. Calle de Clandio Marcelo, frente al Ayuntamiento.

Graneros. Se arriendan de de todas cabidas y en pre to muy arregisdo en la casa número. Calle Panaderia. Para tratar, en la L'isma casa de 11 á à de la terd .

Papel para envolver. la calle de Maese Luis núm. 7 se resliza una gran existencia de papal de diferentes tamaños, y mejor calidad que el de periódicos.

Desde el dia Anuncio. harta San Miguel del presente año, se subarrienda para cualquier clase de gamado el aprovechamiento de pastoz de la dehesa de Coronadillas, termino de esta ciudad, bajo las condiciones que están de manifiesto de 8 à 11 de la mañana en casa del señor don Cárlos Barcia, que vive en la plazuela de San Pedro.

Al público. En el establecimiento de comestibles y coloniales de José Ruiz y Ruiz, calle de los Deanes número 12, se acabe de recibir un gran surtido d: queso marchego superior, bacalso soruego de primera y bucna calidad, fresco; escelente salchichon de Vich á 12 reales la libra; tambien hay un buen surtido de garbanzos, para secos, á 10 reales el almud y otras clases á 8; zucarblanca de caña y chocolates de las acreditadas fábricas de Matias Lopez, Compañía colonial, La Espanola, Venancio Vazquez y la Ricjana, todas de Madrid; una rica miel blancade la campiña á 8 reales el medio cuarto, y un gran surtido de jamones de la sierra á precios arreglados. Tambien se labran los quesitos de saly se venden en el mismo establecimianto, y otros generos que no son fácil enumerar.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa contigua á la del núm 50 calle de Lineros, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar de su precio y condiciones, puede verse á den Rafael Vaquero y Gimenez, que vive calle de Carlos Rubio, antes del Baño, (San Pedre) núm. 15

Almoneda. Se hace de musbles y efectos de casa en buen use, en la calle del Olmillo, sin número.

Pérdida. Desde la calle de Juan Rufo, hasta la iglesia de San Cayatano, se ha estraviado una pulsera de plats. Si la persona que se la haya encontrado quiere entregaria, puede hacerlo en la calle de Juan Rufo núm. 23, casa de don Pedro Pino, donde se le gratificara.

Pérdida. En la noche del domingo se perdié una sortija de oro con una esmeralia, desde la plazuela de las Tendillas, calles de Jesus Maria, Angel de Sazvedra, Pedregesa. Angeles, Deanes hasta la del Romero. Se suplica a la persona que la haya encontrado se sirva entregarla on referida callo delRomero núm. 6, y se le gratificará.

Se vende o se arrienda un plano vertical, Pedragosa núm. 80.

Se trilla por jornal o por parvas à precios convencionales. Darán razón, plazuela de Cedaceros núm, 1.

## BELG OMINO BABO ANTES PERAMATO 17

Sucursal. . . . . . Montera, 8

Fundada en España de la fabricacion de chocolates á vapor

Proveedora de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris

CON DOS MEDALLAS

-----

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAPES

LOS UNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de tés selectos

PASTILLAS NAPOLITANAS

Bombones de chocolate

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . . Calle Mayor, 18 y 20

TWANT TO THE SET OF THE PARTY O

mos económicos precios que tiene acreditado. 1 GERONIMO PAEZ 1

M.E.C.D. 2016